

Fecha: 30 NOVIEMBRE 2009

Medio: PREFERENTE.COM

Sección: HOTELES - ALOJAMIENTO

Temática: 'LOS ACREEDORES DEL SE UNEN PARA HACER FUERZA.

The image is a screenshot of a news article on the website Preferente.com. The date at the top is 'Jueves, 03 de Diciembre de 2009'. The navigation menu includes 'INICIO', 'HOTELES-ALOJAMIENTOS', 'DESTINOS', 'AGENCIAS', 'TRANSPORTES', 'INTERNACIONAL', 'ESTADÍSTICAS/BOLSA', 'FERIAS-PROMOCIÓN', and 'OPINIÓN'. The article title is 'Los acreedores de Los Monteros se unen para hacer fuerza'. The text discusses the bankruptcy of the Los Monteros hotel in Marbella and the formation of a creditors' platform. A red box highlights the main text of the article.

**Jueves, 03 de Diciembre de 2009**

INICIO **HOTELES-ALOJAMIENTOS** DESTINOS AGENCIAS TRANSPORTES INTERNACIONAL ESTADÍSTICAS/BOLSA FERIAS-PROMOCIÓN OPINIÓN

// STAFF // PUBLICIDAD //

**Preferente.com**

PRINT

**Los acreedores de Los Monteros se unen para hacer fuerza**

Málaga. 30/11/09.- La situación del hotel **Los Monteros** de Marbella (Málaga) no mejora. La presentación de un concurso de **acreedores** por parte de la propiedad del establecimiento ha tenido sus **primeras consecuencias** con la creación de una plataforma de afectados, que busca "unir las fuerzas de todos los acreedores".

Según publica el diario El Mundo, esta plataforma, que lleva el despacho de abogados **Lexland** de la ciudad marbellí, está estudiando la **estrategia concursal** a desarrollar, así como una batería de acciones contra las sociedades deudoras, según ha indicado el responsable del departamento concursal, **Dimas Cuesta**.

Así, afirmó que es "básico" que los afectados, ya sean trabajadores o proveedores, comuniquen sus deudas en el plazo máximo de un mes, una vez publicado el concurso en el **Boletín Oficial del Estado** (BOE). En estos momentos ya se han adherido a la citada plataforma una treintena de afectados, confirmó Cuesta.

El no hacerlo supondría, según precisó, que en la práctica "no cobren absolutamente nada de los resultados del concurso", por lo que se necesita un estudio de cada caso, que ya se está elaborando con cada uno de los afectados que se han sumado a la plataforma.